

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Asignatura	HISTORIA MODERNA I		
Materia	9 Historia Moderna		
Módulo			
Titulación	Grado de Historia		
Plan	609	Código	47331
Periodo de impartición	5º semestre	Tipo/Carácter	OB
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	3º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Margarita TORREMOCHA HERNÁNDEZ (turno mañana, Grupo A) Tfno: 983 42 30 00 ext 6622 Despacho 19 Antonio CABEZA RODRÍGUEZ (turno de tarde, Grupo B) Tfn/Ext 98318-6647 Despacho 12		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	torrem@fyl.uva.es cabeza@fyl.uva.es		
Departamento	Historia Moderna, Contemporánea, y de América, Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura forma parte de la materia Historia Moderna (conjuntamente con la asignatura Historia Moderna II, impartida en el mismo curso, en el segundo semestre). Se imparte en el Grado en Historia, en el curso 3º, 5º semestre. Forma parte de la materia 9: Historia Moderna (24 créditos ECTS)

1.2 Relación con otras materias

Por su carácter de Formación Básica, la asignatura está relacionada con la mayoría de las materias contempladas en el Grado en Historia, dado que en ella se deben adquirir los conocimientos que permiten identificar los rasgos fundamentales del pasado de la Humanidad en la Edad Moderna, hasta 1648. El carácter diacrónico de algunas de estas materias y del propio plan del Grado en Historia hace que esté especialmente relacionada con el periodo anterior, que abarca el ámbito temporal de la Edad Media (“Historia Medieval II”, 4º semestre), así como la que la sigue también impartida en este 3º curso pero en el 6º semestre, denominada “Historia Moderna II”. También se complementa, desde un ámbito más global, con la asignatura “Geopolítica Histórica de Europa” (Obligatoria, 1º curso, 2º semestre); y con aquellas que por desarrollarse en el mismo periodo temporal lo hacen en escenarios territoriales más concretos o abarcan materias más puntuales y ámbitos temáticos más reducidos. Es el caso de “Historia de América I” (Obligatoria, 3º curso, 6º semestre), “Sociedad y mentalidades en la España Moderna” (Obligatoria, 3º curso, 6º semestre, optativa) y “La Monarquía de España en la Edad Moderna” (Obligatoria, 4º curso, 7º semestre, optativa).

1.3 Prerrequisitos

No se establecen requisitos previos.



2. Competencias

2.1 Generales

CG.2 Adquisición de un conocimiento básico de los principales acontecimientos y procesos de cambio y continuidad de la Humanidad desde una perspectiva diacrónica. Los estudiantes deberán adquirir los conocimientos fundamentales de la historia política, social, económica, religiosa y cultural de la Humanidad a través de sus diferentes etapas.

CG.4 Desarrollo de las habilidades necesarias para utilizar los principales métodos, técnicas e instrumentos del historiador, de la capacidad crítica frente a cualquier clase de fuente y documento así como de la habilidad para el manejo de recursos de búsqueda, identificación, selección y recogida de información para su utilización en el estudio e investigación. Los estudiantes deberán adquirir las bases metodológicas para el desarrollo de su actividad profesional, y en su caso, investigadora; la capacidad de identificar, resumir, analizar e interpretar la información relacionada con la materia, así como la de analizarla conforme a los métodos históricos. Todo ello dentro de una visión global de la Historia evitando enfoques fragmentarios.

CG.5 Adquisición del conocimiento básico de los conceptos, categorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación histórica, así como de los problemas historiográficos, susceptibles de modificarse con el tiempo y dependiendo de los diversos contextos políticos, sociales y culturales.

Los estudiantes deberán adquirir un conocimiento del vocabulario y terminología científica propios de la disciplina, de sus conceptos y categorías, y de los temas de estudios y debate, así como de la relación existente entre los mismos. Dado que tales conceptos están relacionados con las corrientes historiográficas que los generan y utilizan, este conocimiento se complementa con el estudio de las mismas, en una perspectiva de que el debate y la investigación histórica están en continua construcción.

CG.6 Desarrollo de las habilidades necesarias para expresarse con claridad y coherencia, tanto por escrito como verbalmente, utilizando correctamente la terminología propia de la disciplina. Los estudiantes deberán saber exponer los conocimientos adquiridos y los resultados de los trabajos realizados, tanto de forma oral como escrita. Deberán poderse adaptar a diferentes niveles de interlocución, desde la alta difusión hasta la iniciación a la investigación, de acuerdo con los criterios científicos de la disciplina.

2.2 Específicas

CE.2.4 Adquisición de los conocimientos que permitan identificar los rasgos fundamentales del pasado de la Humanidad en la Edad Moderna hasta 1648/1660.

CE.3.4 Adquisición de los conocimientos que permitan identificar los rasgos fundamentales de la historia europea en la Edad Moderna hasta 1648/1660.

CE.4.4 Adquisición de los conocimientos que permitan identificar los rasgos fundamentales de la historia de la Península Ibérica en la Edad Moderna hasta 1648/1660.

CE.6.4 Adquisición de los conocimientos que permitan profundizar en los rasgos distintivos de la Edad Moderna hasta 1648/1660.



CE.7.4 Adquisición de los conocimientos que permitan identificar y comprender las estructuras y dinámicas económicas en la Edad Moderna hasta 1648/1660.



3. Objetivos

- Dominar los conceptos relacionados con los contenidos distintivos de la Edad Moderna.
- Conocer las líneas estructurales del desarrollo de los pueblos de Europa desde finales del siglo XV hasta mediados del siglo XVII.
- Comprender las realidades políticas de los Estados europeos.
- Diferenciar el desarrollo del poder en las distintas formas políticas de los pueblos de Europa.
- Conocer las corrientes historiográficas sobre acontecimientos históricos fundamentales a través de modelos concretos.
- Comprender la realidad geopolítica de los territorios europeos y su variación a lo largo del período.
- Reconocer la influencia del modelo cultural europeo en otras áreas planetarias.
- Fomentar la capacidad crítica sobre textos históricos y bibliográficos.
- Practicar la oratoria mediante la construcción de discursos bien estructurados a partir de los contenidos teóricos y prácticos del programa.
- Desarrollar mediante síntesis escritas la capacidad de análisis de hechos históricos.

4. Contenidos y/o bloques temáticos – Grupo A

Profesora Margarita Torremocha Hernández

Bloque 1:

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Desarrollo histórico de los procesos socio-económicos, políticos y culturales desde el inicio de la modernidad hasta 19648.

b. Objetivos de aprendizaje

Los ya señalados

c. Contenidos

- Periodización.
LAS BASES MATERIALES E IDEOLÓGICAS DEL ANTIGUO RÉGIMEN
- El número de los hombres. Familia, parentesco y herencia (1500-1648/1660).
- Las actividades económicas. Agricultura e Industria. Tráficos y mercados (1500-1648/1660).
- La sociedad. Cambios y continuidades (1500-1648/1660).
- Creencias y religiones (1500-1648/1660).
- Cultura, civilización y ciencia (1500-1648/1660)
- LAS RELACIONES INTERNACIONALES
- Europa y el mundo a comienzos de la Época Moderna.
- Las monarquías modernas y la política interna de los Estados (1500-1648/1660).

d. Métodos docentes



Lección magistral participativa y técnicas de aprendizaje activo. Es una metodología expositiva, participativa y cooperativa que promueve el conocimiento por comprensión. Se utilizará la plataforma Moodle o aula virtual.

Para alcanzar los objetivos propuestos, el método docente empleado por la profesora de esta asignatura, será partir de las lecturas necesarias del manual recomendado y compatibilizarlas con la exposición clara, en las clases presenciales, que permita la comprensión del hecho histórico, pero también de las aportaciones e interpretaciones historiográficas que de él se han hecho, así como de las fuentes que sirven para su estudio, con la finalidad de transmitir no solo una información histórica sino de presentar las bases para el oficio de historiador.

El alumno –asistente- podrá participar en todo momento en las explicaciones, motivando con sus intervenciones propuestas y argumentos vinculadas con la materia. Las cuestiones así suscitadas, se desarrollarán en la propia clase teórica –en la medida en que este rígido sistema lo permita- o proporcionando al alumno los medios para que, con su trabajo personal, les den respuesta.

Asimismo, se aportará un material de información escrita, enlaces a textos, artículos de revistas especializadas, mapas, tablas, etc. con el que los alumnos podrán hacer un aprendizaje dirigido e individual y elaborar el material propio para su aprendizaje.

e. Plan de trabajo

En la docencia presencial los contenidos teóricos se desarrollarán por la profesora de la asignatura, que presentará una información actualizada y sintética, de la Edad Moderna hasta mediados del siglo XVII. Se hará una exposición por temas.

- Cada tema culminará con un repaso y el planteamiento de problemas y dificultades.
- Las clases se iniciarán el 28 de septiembre con la presentación de los contenidos de la asignatura, y el repaso a las competencias que el alumno debe alcanzar, así como la exposición detallada de los criterios de evaluación.
- Desarrollo del temario previsto, en el orden que aparecerá en Moodle.
- Cada tema se acompañará con mapas, cuadros genealógicos, imágenes, y textos que se colgarán como complemento de las clases teóricas, y que el alumno debe analizar.
- Uno de los dos bloques lo elaborarán los propios alumnos, a través de distintas propuestas dirigidas por la profesora.

El campus virtual es la herramienta clave de comunicación con todos los alumnos, facilitando la docencia sea presencial o en modelo de docencia inversa.

f. Evaluación

La evaluación continua, se concretará a través de una prueba escrita y de la elaboración de un trabajo por parte de los alumnos, sobre un bloque del programa, trabajando con los manuales que se les recomiendan, con la finalidad de realizar una búsqueda de información, seleccionarla, ordenar expositivamente lo más relevante del tema y al mismo tiempo efectuar una labor de síntesis, que refleje que se conoce la materia de estudio.

Cada una de estas partes supondrá un 80 [prueba escrita] y 20% de su nota, respectivamente, siendo preciso aprobar el examen.

g Material docente

g.1 Bibliografía básica

- Benassar, B., et al., Historia moderna, Akal, Madrid, 1980.
- Bennassar, B., Jacquart, J., Lebrun.: Historia moderna. Ediciones AKAL, 2005.
- Floristán, A. et al.: Historia moderna universal. 2004.
- Kamen, H., La sociedad europea (1500-1700), Alianza, Universidad, Madrid 1987.
- Molas, P., et al., Manual de historia moderna, Ariel, Barcelona, 1998.
- Molas Ribalta, P.; Bada, J. Y Escartín Sánchez, E.: Manual de historia moderna. Ariel, Barcelona, 1993.
- Mackenney, R., La Europa del siglo XVI. Expansión y conflicto, Akal Ediciones, 1996.
- Ribot, L., (dir) Historia del Mundo Moderno, Actas, 2006.
- Ribot, L., La Edad Moderna (Siglos XV-XVIII), Marcial Pons, Madrid, 2016.
- Tenenti, A., La Edad Moderna XVI-XVIII, Crítica, Barcelona, 2011.
- <http://www.cervantesvirtual.com> Muy aconsejable su consulta, porque el alumno encontrará biografías y estudios muy elaborados de diferentes temas dentro del portal de historia, con una bibliografía actualizada.

g.2 Bibliografía complementaria

. Se le indicará al alumno al comienzo de cada tema a través del Campus virtual.

Bibliografía que se encuentra en la Biblioteca de la UVA. Fuentes digitalizadas de acceso libre.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

PARES. Portal de Archivos Españoles

Ofrece la posibilidad de consulta gratuita de los fondos catalográficos de los archivos estatales en la Red. Entre sus últimas secciones figura la de la Guerra de la Independencia a través de los fondos del Archivo Histórico Nacional (<http://pares.mcu.es/>).

Portal de Archivos europeo (<http://www.archivesportaleurope.net/home>). El Portal de Archivos Europeo proporciona acceso a la información de los materiales de archivo de diferentes países europeos así como información de las instituciones de archivos en todo el continente.

Bibliotecas del CSIC

Alberga un completo fondo editorial sobre diferentes líneas de investigación y, sobre todo, publicaciones extranjeras (<http://bibliotecas.csic.es/>).

Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes

Vinculada a la Universidad de Alicante, desde su fundación en 1998, facilita un servicio gratuito -cada vez más completo- de consulta de hemerotecas, archivos, bibliotecas de autor, tesis doctorales y estudios críticos (<http://www.cervantesvirtual.com>).



Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas de los siguientes Archivos Estatales

(<http://www.mcu.es/ccbae/es/inicio/inicio.cmd>). Bibliotecas de Archivos:

- Archivo de la Corona de Aragón.
- Archivo de la Real Chancillería de Valladolid.
- Archivo General de Indias.
- Archivo General de la Administración.
- Archivo General de Simancas.
- Archivo Histórico Nacional.
- Archivo Histórico de la Nobleza.
- Centro de Información Documental de Archivos (CIDA).
- Centro Documental de la Memoria Histórica.

Catálogo colectivo de la Red de Bibliotecas de los Archivos Estatales

Recoge el catálogo colectivo de las Colecciones de mapas, planos y dibujos de los Archivos Estatales (<http://www.mcu.es/ccbae/es/mapas/principal.cmd>).

Catálogo Colectivo Patrimonio Bibliográfico Español

Base de datos del Ministerio de Cultura, que registra todas las publicaciones anteriores a 1900 conservadas en casi quinientas bibliotecas públicas y privadas españolas, lo que facilita su inmediata localización (<http://www.mcu.es/bibliotecas/MC/CCPB/index.html>).

Legislación histórica de España. Base de datos que permite el acceso a la normativa histórica desde la Edad Media hasta finales del Antiguo Régimen, referida a España y América. Cuenta con páginas digitalizadas.

<http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/archivos/mc/archivos/lhe/portada.html;jsessionid=0446C5023CD53D61BD53C42F04D9220D>

Recursos para la Historia Moderna en Internet

(<http://www.uam.es/departamentos/filoyletras/hmoderna/recursos.htm>)

Real Academia de la Historia (<http://www.rah.es/>).

HISPANIA. Hispania es el portal de acceso a la cultura digital y el agregador nacional de Contenidos a Europeana. Hispania reúne las colecciones digitales de archivos, bibliotecas y museos españoles. Permite acceder a 6.416.344 objetos digitales de 208 repositorios (<http://hispana.mcu.es>).

Dialnet- Revistas electrónicas

Índice alfabético con más de 1.000 revistas electrónicas de todo el mundo, a cuyo contenido (artículos íntegros) se puede acceder de forma gratuita a través de DIALNET

(https://dialnet.unirioja.es/servlet/revistas_accesibles)

h. Recursos necesarios



. Se le proporcionarán al alumno a través del Campus Virtual a medida que se avance en la entrega de documentación o exigencia de actividades prácticas por parte del alumno.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
4	Contenidos teóricos/presencial. Dentro del calendario previsto en aula ordinaria
1,6	Contenidos prácticos/ presencial. Dentro del calendario previsto en las horas de prácticas, dentro y fuera del aula.
0,4	Examen. En las fechas indicadas por el Decanato, en convocatoria ordinaria y extraordinaria.

4. Contenidos y/o bloques temáticos – Grupo B

Prof. Antonio Cabeza Rodríguez

Bloque 1: Teoría

Carga de trabajo en créditos ECTS: 4,8

a. Contextualización y justificación

Se considera fundamental para el aprendizaje un número de 44 horas de clases teóricas, en las que se transmitirán los fundamentos históricos del período. El alumno dispondrá de un manual elaborado por el profesor, que facilitará cada capítulo a los alumnos para su estudio; éste se compaginará con explicaciones pormenorizadas en clase a partir de textos, imágenes y videos.

b. Objetivos de aprendizaje

- Diferenciar los conceptos fundamentales relacionados con la Época Moderna.
- Distinguir la estructura diacrónica de la Edad Moderna desde mediados del siglo XV hasta la paz de Westfalia (1648).
- Conocer la historia de los países europeos en los aspectos demográficos, sociales y económicos.
- Comprender la evolución producida en el sistema europeo de ideas y creencias.
- Conocer la historia de los países europeos en los aspectos políticos e institucionales.
- Desarrollar el pensamiento crítico a partir de los diferentes debates historiográficos.
- Establecer las relaciones existentes entre la Época Moderna y el mundo actual.
- Practicar la oratoria mediante la construcción de discursos bien estructurados a partir de los contenidos teóricos y prácticos del programa.

c. Contenidos

1. Introducción. Época Moderna y Modernidad.

I.- LAS BASES MATERIALES E IDEOLÓGICAS DEL ANTIGUO RÉGIMEN

- 2.- La población europea.
- 3.- La estructura de la sociedad europea en el Antiguo Régimen. Jerarquía jurídica y realidad social.
- 4.- La actividad económica. Teorías y prácticas nacionales.
- 5.- Ideas y creencias en la Europa de la Época Moderna.



II.- LAS RELACIONES INTERNACIONALES

- 6.- La nueva concepción política del Estado Moderno. De la Italia de Maquiavelo a las monarquías absolutas.
- 7.- La Monarquía de España bajo la dinastía de los Austrias.
- 8.- El Sacro Imperio Romano Germánico. De Maximiliano I a la paz de Westfalia.
- 9.- La construcción del Estado Inglés hasta su ascenso como potencia europea.
- 10.- La Monarquía francesa.
- 11.- La República de las Provincias Unidas.

III.- LAS PRINCIPALES REPRESENTACIONES PICTORIAS DEL PERIODO (optativo)

d. Métodos docentes

Las clases se desarrollarán siguiendo el método de docencia inversa, en formato bimodal, apoyado en la retransmisión síncrona por videoconferencia. Tras la explicación del esquema de cada unidad didáctica (que los alumnos podrán descargar de la plataforma MOODLE), y comentada la bibliografía específica, el profesor facilitará los capítulos correspondientes del manual de la asignatura, estableciendo en colaboración con los alumnos el ritmo de estudio diario. Al inicio de cada clase, se dejará un tiempo de repaso y resolución de dudas, acompañado con explicaciones pormenorizadas a partir del material digitalizado a disposición del alumno (en cada caso, artículos de prensa, textos, mapas históricos, cuadros genealógicos, retratos y escenas de época, vídeos). A continuación se elaborará el cuestionario de preguntas para el examen. Se asegurará la participación del alumno (presencial y no presencial) por medio de intervenciones ordenadas (a partir de la figura del "ponente", que se explica al comienzo del curso). Las tutorías en el horario establecido (tanto presenciales como *on line*) ayudarán a completar el método descrito, asegurando el apoyo que en cada caso requiera el estudio.

e. Plan de trabajo

Queda descrito en el apartado "d". Dada la metodología adoptada, se garantiza el completo desarrollo del programa en las horas señaladas. El cuestionario de preguntas elaborado de forma colaborativa a lo largo del curso, quedará a disposición de todos los alumnos por medio del foro del mismo nombre en la plataforma MOODLE. La explicación de las imágenes correspondientes a la pintura de época (con especial atención al Museo Nacional del Prado, disponibles en MOODLE), se desarrollará conforme lo exija el contenido del aprendizaje.

f. Evaluación

Convocatoria ordinaria:

En las fechas señaladas en el calendario de exámenes de la Facultad, se realizará un examen escrito a partir de las preguntas del cuestionario. Se medirá así el nivel de conocimiento del programa. La valoración de este examen teórico será de 7 puntos sobre los 10 de la nota final. Con carácter voluntario, el alumno podrá optar a completar la nota del primer bloque (añadiendo como máximo 1 punto) respondiendo a las preguntas, formuladas en el mencionado examen de teoría, sobre las imágenes explicadas durante el curso académico. El resto de la nota se obtendrá de la evaluación continua por la participación en las clases como "ponente" (1,5 puntos) y en el ejercicio de prácticas (1,5 puntos). Para superar la asignatura, el alumno deberá obtener al menos el aprobado (4,5 puntos) del bloque I.

Si en primera convocatoria el alumno aprueba sólo uno de los bloques, esa nota se conservará para la segunda.

Convocatoria extraordinaria: La evaluación se realizará mediante un examen de los contenidos teóricos del bloque I (Introducción y apartados I y II) que se calificará sobre 10.



g. Material docente

de forma que en futuras guías solamente tendrán que poner el enlace permanente a Leganto, el cual también se puede poner en el Campus Virtual.

g.1 Bibliografía básica

- ARTOLA, M. *La monarquía de España*, Madrid, 1999
- BENNASSAR, B. *Historia Moderna*. Madrid, 1980
ID. *La España de los Austrias (1516-1700)*, Barcelona, 2001
- BENTLEY, JERRY H. / SUBRAHMANYAM, SANJAY / WIESNER-HANKS, MERRY E. (EDS.): *The Cambridge World History, Vol. VI: The construction of a global world, 1400-1800 CE - Part 1: Foundations*, Cambridge, Cambridge University Press, 2015
ID. *The Cambridge World History, Vol. VI: The construction of a global world, 1400-1800 CE - Part 2: Patterns of change*, Cambridge, Cambridge University Press, 2015
- BERGIN, J. *Historia de Europa. El siglo XVII*. Barcelona, 2002
- CAMERON, EUAN: *Historia de Europa Oxford. El Siglo XVI*, Barcelona, Crítica, 2006
- DOYLE, WILLIAM (ED.): *The Oxford Handbook of the Ancien Régime*, Oxford, Oxford University Press, 2014
- DOMINGUEZ ORTIZ, A. *Historia Universal*. Edad Moderna. Barcelona, 1983
- FLORISTÁN, A. (COORD.) *Historia Universal Moderna*. Barcelona, 2002
- FUSI, JUAN PABLO: *Breve historia del mundo. De la Edad Media hasta hoy*, Madrid, Galaxia Gutenberg, 2016
- GARCÍA CÁRCCEL, R. (COORD.): *Historia de España siglos XVI y XVII. La España de los Austrias*, Madrid, 2003
- LYNCH, J. *Historia de España dirigida por John Lynch. 5. Edad Moderna. Crisis y recuperación, 1598-1808*. Barcelona, 2000
- MOLAS, P. J BADA, J. *Manual de Historia Moderna*. Barcelona, 1993
- MASSA, P. Y OTROS, *Historia económica de Europa (siglos XV-XX)*. Barcelona, 2003
- MARCOS, A. *España en los siglos XVI, XVII y XVIII. Economía y Sociedad*. Barcelona, 2000
- PARKER, G. *El siglo maldito. Clima, guerras y catástrofes en el siglo XVII*. Barcelona, 2013
- RIBOT, LUIS: *La Edad Moderna (siglos XV-XVIII)*, Madrid, Marcial Pons, 2016
- Atlas históricos
Gran Atlas Histórico, Barcelona, Ebrisa / Planeta, 2006
- BLACK, JEREMY: *La Guerra. Del Renacimiento a la Revolución (1492-1792)*, Madrid, Akal, 2003
- JULIÁ, J. R. (DIR.): *Atlas de Historia Universal. De los orígenes a las crisis del siglo XVII*. Barcelona, 2000
ID.: *Atlas de Historia Universal. De la Ilustración al mundo actual (T. II)*. Barcelona, 2000
- SANZ CAMAÑES, P.: *Atlas Histórico de España en la Época moderna*. Madrid, 2012
- SELLIER, A.: *Atlas de los pueblos de Europa occidental*. Madrid, 1998
- VV. AA., *Atlas cronológico de la Historia de España*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2009

g.2 Bibliografía complementaria

La bibliografía específica de cada tema será aportada en cada capítulo.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Los recursos necesarios para la docencia, descritos en esta guía, están digitalizados y disponibles en la plataforma MOODLE, distribuidos en capítulos que coinciden con el programa de la asignatura.

Recursos digitalizados para el aprendizaje de la época Moderna:

<http://www.uam.es/departamentos/filoyletras/hmoderna/recursos.htm>

h. Recursos necesarios

Ordenador con conexión a Internet, cámara web, programa de videoconferencia y proyector digital.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
------------	--------------------------------



4,8	Dentro del calendario establecido por la Facultad de Filosofía y Letras.
-----	--

Bloque 2: Prácticas

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Las doce horas de clases prácticas están dedicadas a ejercitar con los alumnos las técnicas de la argumentación y la dialéctica a partir del desarrollo de un tema histórico. En las clases se trabajará la estructura, el contenido del discurso y el dominio de la dicción. Cada alumno preparará una disertación, que pronunciará en clase, sobre la construcción como Estado y el puesto de la Monarquía de España en Europa en la Época Moderna. Para preparar la argumentación se dispondrá, además de los contenidos del programa, de dos artículos de autores de reconocido prestigio cuyas ideas deberán ser incorporadas al discurso.

b. Objetivos de aprendizaje

- Aprender a componer un discurso académico, precisando la información y atendiendo a las normas léxicas establecidas.
- Practicar y perfeccionar las técnicas de expresión oral y de argumentación.
- Definir correctamente un tema y ordenar de forma lógica las ideas.
- Potenciar las capacidades expresivas del alumno.
- Acostumbrar a desarrollar el pensamiento mientras se habla sobre un tema propuesto.

c. Contenidos

- La construcción de la Monarquía de España en la Europa moderna.

d. Métodos docentes

Se aplica la metodología de aprendizaje por proyectos. Conforme al contenido de la práctica, cada alumno desarrollará con su propia argumentación el problema propuesto.

Explicación en clase del sentido y contenido de la práctica. A partir de la lectura del material descrito, los alumnos resolverán sus dudas en clase y en tutorías.

Se abordarán cuestiones de política general sobre la construcción de la Monarquía de España, sin descuidar la imagen creada en el periodo de estudio y la elaboración de la Leyenda Negra.

e. Plan de trabajo

A partir del material docente aportado, se abordarán cuestiones de política general sobre la construcción de la Monarquía de España, sin descuidar la imagen creada en el periodo de estudio y la elaboración de la Leyenda Negra. Se potenciará la expresión oral, a partir de los debates y del contenido del discurso. El trabajo final del alumno será personal, culminando en una disertación de 12 minutos, aproximadamente.

f. Evaluación



La nota coincidirá con la calificación obtenida en la disertación, con un máximo de 1,5 puntos sobre la nota total de 10, que se sumará a la del examen teórico siempre que este se apruebe.

g Material docente

Manual del profesor para la asignatura "Historia Moderna I". Capítulo VII La Monarquía de España bajo la dinastía de los Austrias.

g.1 Bibliografía básica

IGLESIAS, CARMEN: *No siempre lo peor es cierto. Estudios sobre Historia de España*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2008

TOMÁS Y VALIENTE, FRANCISCO, «El gobierno de la Monarquía y la administración de los reinos en la España del siglo XVII», en *La España de Felipe IV. El gobierno de la Monarquía, la crisis de 1640 y el fracaso de la hegemonía europea. Historia de España "Menéndez Pidal"*, VV. AA., Madrid, Espasa-Calpe, 1982

g.2 Bibliografía complementaria

Alcoba, S., *La expresión oral*. Barcelona, Ariel, 2000.

Brehler, R., *Prácticas de oratoria moderna*. Madrid, El Drac, 1997.

Breton, P., *El arte de convencer*, Paidós, 2009.

ID., *La argumentación en la comunicación*, Barcelona, UOC Editorial, 2014.

Merayo, A., *Curso práctico de técnicas de comunicación oral*. Madrid, Tecnos, 1998.

Pascual, E. y Etxabe Díaz, R. (eds.), *Expresión oral: Manual práctico*. Barcelona, Larousse, 1999.

Schopenhauer, A., *El Arte de tener razón. Expuesto en 38 estrategias*, Madrid, EDAF, 2011.

Studer, J., *Oratoria: El arte de hablar, disertar, convencer*. Madrid: El Drac, 1999 (3ª ed. esp.).

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

h. Recursos necesarios

Ordenador en clase, proyector digital y conexión a Internet.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1,2	Conforme a las necesidades de los alumnos, clases específicas dentro del horario establecido por la Facultad de Filosofía y Letras.

5. Métodos docentes y principios metodológicos – Margarita Torremocha - Grupo A

Los ya señalados con anterioridad.

5. Métodos docentes y principios metodológicos – Antonio Cabeza – Grupo B

Una de las ventajas de prescindir de la clase magistral es que se libera el tiempo necesario para abarcar el conjunto del programa, incluyendo aspectos transversales como el estudio de la pintura de época. La implicación que se exige al alumnado, permite detectar y empezar a corregir dudas desde el primer día de clase, concretando la materia de estudio por medio de la elaboración colaborativa del cuestionario. Con todos los materiales de la asignatura digitalizados y disponibles en MOODLE, se introduce la metodología de "aprendizaje por proyectos" en la parte práctica.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura – Margarita Torremocha - Grupo A



ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas presenciales	40	Estudio y trabajo autónomo individual	70
Clases prácticas/seminarios	16	Estudio y trabajo autónomo grupal	20
Evaluación	4		
Total presencial	60	Total no presencial	90
TOTAL presencial + no presencial			150

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura – Antonio Cabeza – Grupo B

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	44	Estudio y trabajo autónomo individual	80
Clases prácticas	12	Estudio y trabajo autónomo grupal	10
Laboratorios	-		
Prácticas externas, clínicas o de campo	-		
Seminarios			
Otras actividades	4		
Total presencial	60	Total no presencial	90

7. Sistema y características de la evaluación – Margarita Torremocha - Grupo A

Criterio: cuando al menos el 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en normalidad, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la guía docente. Se recomienda la evaluación continua ya que implica minimizar los cambios en la agenda.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen teórico-práctico de los contenidos del programa, sobre las materias desarrolladas en las clases presenciales	80%	A través de una prueba a realizar en el aula el día señalado por el Decanato. Se exige aprobar el examen (calificado sobre 10) con ambas profesoras del Grupo A para superar la asignatura.
Material elaborado por los alumnos para el estudio de uno de los dos bloques del programa.	20%	Es obligatoria la entrega de los trabajos, subidos por Tournitin al campus virtual antes de la fecha señalada. Se han de entregar todos para ser evaluada/o, tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria. El contenido y forma de estos trabajos se explicará a comienzo del curso, señalando asimismo las fechas de entrega.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN – Margarita Torremocha - Grupo A



- **Convocatoria ordinaria:**
 - Los ya descritos en los bloques temáticos
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Los ya descritos en los bloques temáticos

Sin variación con respecto a la convocatoria ordinaria

7. Sistema y características de la evaluación – Antonio Cabeza – Grupo B

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen escrito de la materia teórica de la asignatura.	70 %	Obligatorio para superar la parte teórica. Será optativa la respuesta a las preguntas de pintura de época, para completar la nota con un punto.
Participación en las clases de la materia teórica	15 %	Obligatorio
Disertación en la parte práctica	15 %	Obligatorio

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN – Antonio Cabeza – Grupo B

- **Convocatoria ordinaria:**
- **Parte teórica**

En las fechas señaladas en el calendario de exámenes de la Facultad, se realizará un examen escrito a partir de las preguntas del cuestionario. Se medirá así el nivel de conocimiento del programa. La valoración de este examen teórico será de 7 puntos sobre los 10 de la nota final. Con carácter voluntario, el alumno podrá optar a completar la nota del primer bloque (añadiendo como máximo 1 punto) respondiendo a las preguntas, formuladas en el mencionado examen de teoría, sobre las imágenes explicadas durante el curso académico. El resto de la nota se obtendrá de la evaluación continua por la participación en las clases como “ponente” (1,5 puntos) y en el ejercicio de prácticas (1,5 puntos). Para superar la asignatura, el alumno deberá obtener al menos el aprobado (4,5 puntos) del bloque I.

Si en primera convocatoria el alumno aprueba sólo uno de los bloques, esa nota se conservará para la segunda.
- **Parte práctica**

La nota coincidirá con la calificación obtenida en la disertación, con un máximo de 1,5 puntos sobre la nota total de 10, que se sumará a la del examen teórico siempre que este se apruebe. Como se acaba de decir, si en primera convocatoria el alumno aprueba sólo uno de los bloques, esa nota se conservará para la segunda.

Convocatoria extraordinaria: La evaluación se realizará mediante un examen de los contenidos teóricos del bloque I (Introducción y apartados I y II) que se calificará sobre 10.

8. Consideraciones finales



Adenda a la Guía Docente de la asignatura

A4. Contenidos y/o bloques temáticos – Margarita Torremocha – Grupo A

El contenido no varía con respecto a lo señalado anteriormente

Bloque 1: “Nombre del Bloque”

Carga de trabajo en créditos ECTS:

c. Contenidos Adaptados a formación online

Los alumnos contarán ya con un manual y con los enlaces correspondientes para completar la información necesaria para los conocimientos propios de la materia en ese curso y para la elaboración de los contenidos de sus trabajos.

Enseñanza online mediante la plataforma Moodle o aula virtual. En este espacio, los alumnos tendrán a su disposición los materiales necesarios para la impartición de la asignatura.

La comunicación con los alumnos se realizará, principalmente para toda la clase, a través del foro de avisos y los respectivos foros de dudas establecidos en cada uno de los bloques temáticos. Para la comunicación particular también están disponibles los correos electrónicos de las tres profesoras. La respuesta se dará lo más inmediatamente posible en los días lectivos.

d. Métodos docentes online

El seguimiento de la materia a través de las directrices que por temas se darían a los alumnos desde el Campus virtual (Moodle)

e. Plan de trabajo online

La información se aportaría a los alumnos a través de archivos y enlaces, manteniendo un ritmo similar al de las clases presenciales.

f. Evaluación online

En este caso el examen teórico-práctico de los contenidos del programa, sobre las materias desarrolladas en las clases presenciales, que se valoraba con un 80%, será sustituido por 4 trabajos/ensayos, cada uno de los cuales supondrá un 20%, y todos ellos tendrán que estar aprobados.

La evaluación de los trabajos que se suban al Campus Virtual (Moodle) como está previsto en las fechas indicadas y con los requisitos formales establecidos.

i. Temporalización

La ya señalada: La temporalización de los bloques de teoría y prácticas se mantiene según el Proyecto Guía.

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO



A4. Contenidos y/o bloques temáticos – Antonio Cabeza – Grupo B

Bloque 1: Teoría

Carga de trabajo en créditos ECTS: 4,8

c. Contenidos Adaptados a formación online

1. Introducción. Época Moderna y Modernidad.

I.- LAS BASES MATERIALES E IDEOLÓGICAS DEL ANTIGUO RÉGIMEN

- 2.- La población europea.
- 3.- La estructura de la sociedad europea en el Antiguo Régimen. Jerarquía jurídica y realidad social.
- 4.- La actividad económica. Teorías y prácticas nacionales.
- 5.- Ideas y creencias en la Europa de la Época Moderna.

II.- LAS RELACIONES INTERNACIONALES

- 6.- La nueva concepción política del Estado Moderno. De la Italia de Maquiavelo a las monarquías absolutas.
- 7.- La Monarquía de España bajo la dinastía de los Austrias.
- 8.- El Sacro Imperio Romano Germánico. De Maximiliano I a la paz de Westfalia.
- 9.- La construcción del Estado Inglés hasta su ascenso como potencia europea.
- 10.- La Monarquía francesa.
- 11.- La República de las Provincias Unidas.

d. Métodos docentes online

Las clases online se desarrollarán siguiendo el método de docencia inversa por medio de foros abiertos en la plataforma MOODLE. El profesor facilitará los capítulos correspondientes del manual de la asignatura a través de la herramienta "Archivo", estableciendo con los alumnos (por medio de la herramienta "consulta") el ritmo de estudio diario. A continuación, se elaborará el cuestionario de preguntas para el examen por medio del foro "Cuestionario". Se asegurará la participación de los alumnos por medio de intervenciones ordenadas (a partir de la figura del "ponente", explicada al comienzo del curso). Las tutorías por medio del correo electrónico ayudarán a completar el método descrito, asegurando el apoyo que en cada caso requiera el estudio.

e. Plan de trabajo online

Queda descrito en el apartado Métodos docentes.

f. Evaluación online

Convocatoria ordinaria:

En las fechas señaladas en el calendario de exámenes de la Facultad, se realizará por medios telemáticos un examen escrito a partir de las preguntas del cuestionario. Se medirá así el nivel de conocimiento del programa. La valoración de este examen teórico será de 7 puntos sobre los 10 de la nota final. El resto de la nota se obtendrá de la evaluación continua por la participación como "ponente" (1,5 puntos) y del ejercicio de prácticas (1,5 puntos). Para superar la asignatura, el alumno deberá obtener al menos el aprobado (4,5 puntos) del bloque I.

Si en primera convocatoria el alumno aprueba sólo uno de los bloques, esa nota se conservará para la segunda.

Convocatoria extraordinaria: La evaluación se realizará mediante un examen telemático de los contenidos teóricos del bloque I que se calificará sobre 10.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
------------	--------------------------------



4,8	Dentro del calendario establecido por la Facultad de Filosofía y Letras.
-----	--

Bloque 2: Prácticas – Antonio Cabeza – Grupo BCarga de trabajo en créditos ECTS:

1,2

c. Contenidos Adaptados a formación online

- La construcción de la Monarquía de España en la Europa moderna.

d. Métodos docentes online

1. La docencia se desarrollará por medio de la plataforma MOODLE, fomentándose a través de foros la participación y el debate. A partir del material docente descrito en la Guía de la asignatura, se abordarán cuestiones de política general sobre la construcción de la Monarquía de España, sin descuidar la imagen creada en el periodo de estudio y la elaboración de la Leyenda Negra.
- 2- Disertación, por medios telemáticos, de un discurso breve por parte de cada alumno.

e. Plan de trabajo online

1. Lectura de un texto explicativo elaborado por el profesor sobre el contenido y desarrollo de la práctica.
2. Lectura del material docente (dos artículos y un capítulo del manual elaborado por el profesor) descrito en la Guía de la asignatura.
3. Participación en un foro colaborativo, con ideas y argumentos para el discurso breve.
4. Elaboración del discurso, con resolución de dudas por medio del correo electrónico.
5. Disertación del alumno por medios telemáticos.

f. Evaluación online

La nota coincidirá con la calificación obtenida en la disertación realizada por medios telemáticos, con un máximo de 1,5 puntos sobre la nota total de 10, que se sumará a la del examen teórico siempre que este se apruebe.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1,2	Conforme al tiempo en que se inicie la docencia on line, los alumnos serán dirigidos a los medios dispuestos a este fin en la plataforma MOODLE.

A5. Métodos docentes y principios metodológicos – Margarita Torremocha – Grupo B

Los ya señalados

Teoría y práctica pasarán a online mediante la plataforma Moodle o aula virtual. En este espacio, los alumnos tendrán a su disposición los materiales necesarios para la impartición de la asignatura. Se colocarán los enlaces/materiales de las prácticas/recensiones o trabajos, que se subirán como "Tarea" al aula virtual.

**A5. Métodos docentes y principios metodológicos – Antonio Cabeza – Grupo B**

Una de las ventajas de prescindir de la clase magistral durante la enseñanza presencial es la familiarización del alumno con el uso de los medios telemáticos. Al pasar a una enseñanza exclusivamente online, no se alteran los principios metodológicos, manteniéndose los métodos docentes de clase invertida y enseñanza colaborativa descritos en la guía docente. La implicación del alumnado por medio de la figura del “ponente” permite continuar con la elaboración del cuestionario sin apenas ruptura. Con todos los materiales de la asignatura digitalizados y disponibles en MOODLE, el uso de videoconferencia y de foros garantizará la calidad de la enseñanza online.

A6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura – Margarita Torremocha – Grupo B

ACTIVIDADES PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽²⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas modelo de presencia inversa	40	Estudio y trabajo autónomo individual	70
Clases prácticas/seminarios	16	Estudio y trabajo autónomo grupal	20
Evaluación	4		
Total	60	Total	90
Total presencial a distancia + no presencial			150

⁽²⁾ Actividad presencial a distancia en este contexto es cuando el grupo sigue por videoconferencia la clase impartida por el profesor en el horario publicado para la asignatura.

A6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura – Antonio Cabeza – Grupo B

ACTIVIDADES PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽²⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	44	Estudio y trabajo autónomo individual	80
Clases prácticas	12	Estudio y trabajo autónomo grupal	10
Otras actividades	4		
Total presencial a distancia	60	Total no presencial	90
Total presencial a distancia + no presencial			150

⁽²⁾ Actividad presencial a distancia en este contexto es cuando el grupo sigue por videoconferencia la clase impartida por el profesor en el horario publicado para la asignatura.

A7. Sistema y características de la evaluación – Margarita Torremocha – Grupo B

Criterio: cuando más del 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en situación de contingencia, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la adenda.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES



Trabajo/ensayo	20%	Se exige aprobar cada una de las presentaciones que corresponderán a un apartado significativo de los contenidos. Se valorará la capacidad de reflexión, innovación y presentación en relación a los contenidos propuestos, así como todo lo relativo a la presentación formal.
Trabajo/ensayo	20%	Se exige aprobar cada una de las presentaciones que corresponderán a un apartado significativo de los contenidos. Se valorará la capacidad de reflexión, innovación y presentación en relación a los contenidos propuestos, así como todo lo relativo a la presentación formal.
Trabajo/ensayo	20%	Se exige aprobar cada una de las presentaciones que corresponderán a un apartado significativo de los contenidos. Se valorará la capacidad de reflexión, innovación y presentación en relación a los contenidos propuestos, así como todo lo relativo a la presentación formal.
Trabajo/ensayo	20%	Se exige aprobar cada una de las presentaciones que corresponderán a un apartado significativo de los contenidos. Se valorará la capacidad de reflexión, innovación y presentación en relación a los contenidos propuestos, así como todo lo relativo a la presentación formal.
Trabajo/ensayo	20%	Se exige aprobar cada una de las presentaciones que corresponderán a un apartado significativo de los contenidos. Se valorará la capacidad de reflexión, innovación y presentación en relación a los contenidos propuestos, así como todo lo relativo a la presentación formal.
TOTAL	100%	Para superar la asignatura se han de presentar en tiempo y forma los 5 trabajos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN – Margarita Torremocha – Grupo B

- **Convocatoria ordinaria:**
 - ...
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - ...

A7. Sistema y características de la evaluación – Antonio Cabeza – Grupo B

Criterio: cuando más del 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en situación de contingencia, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la adenda.



INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen escrito de la materia teórica de la asignatura.	70 %	Obligatorio.
Participación en las clases de la materia teórica	15 %	Obligatorio
Disertación en la parte práctica	15 %	Obligatorio

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN – Antonio Cabeza – Grupo B

- **Convocatoria ordinaria:**
- **Parte teórica**

En las fechas señaladas en el calendario de exámenes de la Facultad, se realizará un examen por medios telemáticos a partir de las preguntas del cuestionario. Se medirá así el nivel de conocimiento del programa. La valoración de este examen teórico será de 7 puntos sobre los 10 de la nota final. El resto de la nota se obtendrá de la evaluación continua por la participación en las clases como "ponente" (1,5 puntos) y en el ejercicio de prácticas (1,5 puntos) que se realizará por medios telemáticos. Para superar la asignatura, el alumno deberá obtener al menos el aprobado (4,5 puntos) del bloque I.

Si en primera convocatoria el alumno aprueba sólo uno de los bloques, esa nota se conservará para la segunda.

- **Parte práctica**

La nota coincidirá con la calificación obtenida en la disertación realizada por medios telemáticos, con un máximo de 1,5 puntos sobre la nota total de 10, que se sumará a la del examen teórico siempre que este se apruebe.

- Si en primera convocatoria el alumno aprueba sólo uno de los bloques, esa nota se conservará para la segunda convocatoria.

- **Convocatoria extraordinaria:**

La evaluación se realizará mediante un examen por medios telemáticos de los contenidos teóricos del bloque I que se calificará sobre 10.